



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN MODALIDAD DE FIJO.

**UNA plaza de ASESOR JURÍDICO (Nivel 14) en  
la DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**

**OE: 17/22**



Realizadas las revisiones de examen solicitadas y tras estudiar la impugnación presentada, este Tribunal acuerda anular la pregunta nº 90 por entender que en determinadas circunstancias puede tener más de una respuesta correcta:

**90. Según el II Plan de igualdad, se considera discriminación indirecta por razón de sexo:**

- a. La situación en que una conducta aparentemente neutra, pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a otras personas del otro, salvo que dicha conducta pueda justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.
- b. La situación en que una práctica aparentemente neutra, pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a otras personas del otro, salvo que dicha práctica pueda justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.
- c. La situación en que un dispositivo aparentemente neutro, pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a otras personas del otro, salvo que dicho dispositivo pueda justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.

Se procede a corregir la prueba teórica eliminatoria nuevamente y se han obtenido los resultados que se adjuntan al presente aviso.

Se establece plazo para solicitar revisión de examen del 15 al 21 de diciembre de 2022 y plazo para presentar impugnaciones del 15 de diciembre de 2022 al 3 de enero de 2023.

Las solicitudes de revisión e impugnaciones se presentarán con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, advirtiéndose a los candidatos que **sólo podrán revisar la pregunta que se ha modificado** tal y como establecen las bases del proceso de selección.

Se convoca a las personas que han superado la prueba teórica eliminatoria para la realización de la **prueba práctica eliminatoria** el próximo día **12 de enero de 2023** a las 11:00 horas en Centro de Formación de la FNMT-RCM (C/ Duque de Sesto nº 47, Madrid).

La identificación de los candidatos se realizará mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte, quedando eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha acreditación.

Se informa que es recomendable el uso de mascarilla durante la realización de la prueba.



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR  
PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL  
EN MODALIDAD DE FIJO.**

**UNA plaza de ASESOR JURÍDICO (Nivel 14) en  
la DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**

Durante la realización del ejercicio, está **PROHIBIDO** el uso de teléfonos móviles, Smartwarch, lectores de MP3, pinganillos y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados y alejados del sitio que ocupa cada candidato. Cualquier persona que durante el desarrollo del examen sea visto manejando cualquiera de los dispositivos citados será expulsado. Si en el transcurso del examen sonara algún dispositivo electrónico, el poseedor del mismo será expulsado.

No se permitirá el acceso a la prueba a ningún candidato que se presente una vez iniciado el examen.

Madrid, 14 de diciembre de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

**OE 17/22 ASESOR JURIDICO****Prueba teórica eliminatoria**

<b>REGISTRO</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>NOTA</b>
7900013041900	DE LA CUADRA ARACIL, ANA	3,434
7900013172405	EL HATTACH RAMOS, BEATRIZ	4,276
7900013037235	GARCIA DUARTE LAPLAZA, ISABEL MARIA	3,872
7900013146916	GILARRANZ LAPEÑA, MARIA CARMEN	6,229
7900012982050	HERRANZ GOZALO, ROSA MARIA	3,199
7900013024172	JIMENEZ GARCIA, JUAN RAMON	2,997
7900013000013	KUMAR VAZQUEZ, SUSANA	2,862
7900012993546	LORENZO OLMEDILLA, JULIA	1,111
7900013116965	MADERA RUBIO, CARLOS	3,468
7900013051664	MARQUINEZ JIMENEZ, JOSE	3,030
7900012995971	MELERO BERMUDEZ, JOSE IGNACIO	3,670
7900012976712	MUÑOZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	3,973
7900013162982	PEDROSA GOMEZ, SUSANA	4,848
7900012974165	PLAZA RODRIGUEZ, RAUL	3,131
7900012992426	RADA NAVARRETE, LORETO	1,751
7900013167051	SOTELO GARCIA, NEREA	3,030
7900013088301	TARDON HERRANZ, VICTORIA	3,131
7900013052662	VALDES VERELST, MARIA REYES	6,599
7900013171854	VEGA AFONSO, CLARA	4,478